

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°042

### Sesión extraordinaria

#### ACTA N°018/2024

En Montes, el día 7 de agosto y siendo las 19.00hs, se reúne el Concejo Municipal en Sesión extraordinaria con la asistencia del Alcalde Rodolfo Salvarrey, los Concejales, Dorinel Vázquez, Walter Estévez y Lucía Falero del Partido Nacional, Esteban Barquín y Mariana Moratorio del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa Eugenia Armanazco.

#### ORDEN DEL DIA

- Recibimos a Guillermo Gutiérrez para resolver la jornada del día del niño
- Lectura y firma de acta anterior
- Lectura y firma de Resoluciones
- Informes del señor alcalde
- Concejal Barquín solicita plantear los siguientes temas: Casona, Club Parroquial, Plazas y otros proyectos.

Se inicia la sesión con la presencia de Guillermo Gutiérrez, quien presentó los detalles para la celebración del Día del Niño, para el 15 de agosto en la Escuela Pública. Informó que se realizará una jornada de integración recreativa de 13:00 a 16:00 horas, con la participación de los niños de la Escuela N°80, CAIF, y Escuela N°92.

Durante el evento, se contará con una actuación especial del Circo La Coladera, que será financiado por el Municipio.

También se colaborará proporcionando para la merienda de aproximadamente 160 niños, los bizcochuelos e ingredientes necesarios para el relleno y decoración.

Se procedió a dar lectura al Acta N°17

Se informó que la bituminización de la senda peatonal se suspendió debido a las inclemencias climáticas quedando reprogramada para la próxima semana.

El Alcalde informó que la Dirección de Alumbrado ya instaló los veinte focos solares en la Plaza Pública.

El Concejal Barquín expresó su desacuerdo con la instalación de focos solares en la plaza del Barrio Nuevo, argumentando que la zona es muy oscura y sería apropiado usar alumbrado público. El Alcalde aclaró que los focos solares serían para la iluminación interna, y que ya se cuenta con una columna con dos focos de alumbrado público, y que para mayor visibilidad se van a podar los árboles que los están tapando.

El Alcalde mencionó la necesidad de organizar una reunión con los vecinos de Mevir 3 y la arquitecta Tamara cuando se reintegre de su licencia, para dar ideas, planificar y diseñar la nueva plaza de ese Plan de Viviendas.

El Concejal Barquín informó que se comunicó con la persona que va a hacer la pista de skate, mencionando que para fines de octubre podría estar pronta, se prevé organizar una reunión con él y Tamara para ajustar detalles y determinar el precio final de la pista.

También comentó que los juegos de la plaza de Mevir 1 se están oxidando y picando; y que no hay arena en el arenero.

En referencia a la Plaza del Barrio Nuevo La Concejal Vázquez informó que se conversó con los vecinos sobre la posibilidad de involucrar a los jóvenes de "Vía de Escape" en la jornada de pintura y reparaciones en la plaza.

Se retomó un tema ya mencionado en sesiones anteriores, relacionado con la necesidad de formar una Comisión de Nomenclátor para asignar nombres a las calles que aún no tienen.

Otro punto importante informado por el Alcalde fue la conversación mantenida con la Dirección de Tránsito, en la que se destacó la necesidad de crear un expediente relacionado con el problema de los camiones mal estacionados que obstaculizan el tránsito en Avenida Centenario y en calles principales, donde se ubican varios servicios. Se creó la Resolución N°101 solicitando la intervención de la Dirección de Tránsito para señalar adecuadamente las áreas permitidas y prohibidas para el estacionamiento de camiones, y un mapa con las zonas identificadas por el Concejo como posibles áreas de estacionamiento provisional.

Se prevé, más adelante, intervenir también en la situación de los ómnibus mal estacionados y en los vehículos que se ubican en la Avenida Centenario y la Ruta 81.

El Concejal Estévez informó que faltan aproximadamente \$50.000 para completar el pago de la mano de obra en la casa de Recoba. Propuso la posibilidad de que la Comisión del Baile de los Abuelos organice uno de sus bailes habituales a beneficio de Recoba.

El Concejal Barquín se refirió a la situación del convenio entre la Curia y la Intendencia, informando que, tras conversar con la escribana de la Intendencia, el trámite está actualmente detenido.

La razón es que la escribana de la Curia ha manifestado las dificultades que tienen para obtener las exoneraciones de contribución inmobiliaria. Consultado con el Área de Rentas, informan que no hay ninguna solicitud de exoneración y tampoco hay ningún titular vinculado, y agregan los recaudos necesarios que el propietario debe presentar para proceder a la solicitud correspondiente.

Barquín destacó que es importante aclarar que, según la Ordenanza, este trámite de exoneración es posible, y no debería ser un obstáculo para continuar con el convenio.

El último punto mencionado por Barquín fue la situación de la Casona. Informó sobre los avances en las obras y mencionó que la pintura y el cielorraso ya están listos para ser aplicados e instalados, y algunas partes listar para ser revocadas, pero que aún falta la mano de obra. Planteó la posibilidad de que el personal del municipio pudiera realizar estos trabajos, o, de lo contrario, que se contrate mano de obra.

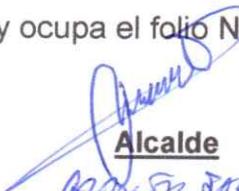
El Alcalde respondió que no sería apropiado que el Municipio asuma ese costo, dado que, desde el inicio, todos los gastos del proyecto de la Casona debían ser cubiertos por la Intendencia. Además, se recordó que actualmente se está incurriendo en un gasto mensual de \$20.000 en concepto de alquiler de la Casa de la Cultura, debido a la sugerencia de la Intendencia de no

solicitar comodato para utilizar las infraestructuras de la ex Escuela Agraria como centro cultural. El Concejal Barquín agregó que eso no debería ser una razón para que estos trabajos no se hicieran ya que es un beneficio para la comunidad en general.

Se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

- Resolución N° 099/2024 – Autorizar apoyo económico por \$5000 a la Liga Regional de Fútbol "General Artigas"
- Resolución N° 100/2024 – Aprobar el gasto de \$2900 mensuales para financiar transmisiones deportivas en Latorre FM
- Resolución N°101/2024 – Solicitud de Intervención de la Dirección General de Tránsito

Sin más temas a tratar y siendo las 22:30hs se levanta la sesión. Esta acta se otorga, lee y firma a los 15 días del mes de agosto y ocupa el folio N°44

  
Alcalde  
Rodrigo Barquín

  
Concejal  
Daniel Vazquez

  
Concejal  
Mariana Barquín

Concejal

Concejal